PERSONERÍA DE VALLEDUPAR AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD Nit-824.000.117-2	**ACTA INFORME DE SUPERVISIÓN**	PROCESO: DIRECCIÓN Y PLANEACÓN ESTRATEGICA CODIGO: FEDI003 VERSION. 1 FECHA DE EMISION: 14 DE FEBRERO DE 2013

ACTA DE INFORME DE SUPERVISIÓN No. 1/2 Y 15 DIAS
FECHA: 11 ABRIL 2023
PERIODO: 11 DE ABRIL HASTA EL 10 DE MAYO 2023

CONTRATO	X	CONVENIO	
INFORME PARCIAL		INFORME FINAL	
DATOS GENERALES			
MODALIDAD DE CONTRATACION		CONTRATACIÓN DIRECTA	
TIPO DE CONTRATO		PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION	
OFICINA RESPONSABLE DE LA ELEBORACION DEL ESTUDIO PREVIO		PERSONERA AUXILIAR EN TEMA DE GOBIERNO	
NUMERO DEL CONTRATO		032/2023	
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO		11 DE ABRIL 2023	
OBJETO DEL CONTRATO		PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYO A LA PERSONERIA AUXILIAR EN LO RELACION CON LOS DERECHOS HUMANOS, EDUCACION, RECREACION, DEPORTE, JUVENTUDES, GOBIERNO ESCOLAR, PERSONERIA ESTUDIANTIL Y MECANISMO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y TODO LO REFERENTE A SUS COMPETENCIAS	
CONTRATISTA		**MABEL LUZ CERRO OCHOA**	
CEDULA DE CIUDADANIA		No 49.762.361	
VALOR DEL CONTRATO		SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE	
FORMA DE PAGO		LA PERSONERIA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR pagará el valor del contrato en **DOS (02)** meses vencido por valor de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($2.500.000.) MCTE Y 15 DIAS DE UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($1.250.000) MCTE.** previa certificación de cumplimiento por parte del supervisor del contrato, informe de supervisión, informe de actividades, pago de seguridad social integral (Salud, Pensión y ARL) por parte del Contratista y la respectiva cuenta de cobro; en todo caso.	
PLAZO DEL CONTRATO		DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DIAS	
SUPERVISOR		TATIANA P. LANDAZABAL SEQUEDA	
FECHA DE SUPERVISION		11 DE ABRIL HASTA EL 10 DE MAYO 2023	
FECHA DE ACTA DE INICIO		11 DE ABRIL DE 2023	

DATOS PRESUPUESTALES					
CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL – CDP- CODIGO 2.1.2.02.02.008.83990					
No.	23-055	VALOR	6.250.000,oo	FECHA	31/03/2023
REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES) – RP					
No.	23-052	VALOR	6.250.000,oo	FECHA	11/04/2023
REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES) – RP- CODIGO 2.1.2.02.02.008.83990					

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES			
TIPO DE APORTE	PLANILLA N°	MES QUE CORRESPONDE EL APORTE	VALOR PAGADO
SALUD	4498057536	**ABRIL**	**$96.000.oo**
ARL	4498057536	**ABRIL**	**$4.100,oo**
SALUD	4497913919	**MAYO**	**$145.000.oo**
ARL	4498057889	**MAYO**	**$ 6.100.oo**

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al mes de ABRIL de 2023 por valor de $100.100.oo. y en el mes de MAYO $151.000 para valor total de $251.100.

OBSERVACION: NO REALIZÓ PAGO DE PENSION YA QUE SE ENCUENTRA EN CALIDAD DE PENSIONADA SEGÚN RESOLUCCION 0014 DEL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2013.

DESCRIPCIÓN SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ACTIVIDADES A CARGO DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DIRECTAS DEL CONTRATISTA

	Actividades- Obligaciones del Contrato	Actividades ejecutadas citadas en el Informe del contratista
1	Participar y atender las siguientes de convivencia escolar según la normatividad vigente.	NO APLICA
2	Recibir, atender y tramitar las peticiones y/o cualquier solicitud presentada ante la dependencia, de conformidad con los términos establecidos por la ley.	Atendió y respondió peticiones en solicitud a temas de restablecimiento de adulto mayor y Sisben.
3	Apoyar al despacho de la persona auxiliar en todas las diligencias y actuaciones en temas educativos, en lo que tiene que ver con la ley 115 de 1996 y sus decretos reglamentarios.	NO APLICA
4	Realizar todos los trámites que le sean designados encaminados en la protección de los Derechos humanos bajo la supervisión y revisión de la personera auxiliar.	Participó en la Mesa de Trabajo del caso de Adulto Mayor señor Manuel Gutierrez, Comisaria de Familia Primera. Realizó acompañamiento a población vulnerables y victimas del departamento del Cesar durante la protesta pacifica realizada en la plazoleta de la Gobernación del Cesar. Realizó control y vigilancia a menores de edad enlazada con ICBF y Gestión Social durante la realización del Festival Vallenato en el concurso de acordeonero aficionado en el Parque Algarrobillo.
5	Prestar apoyo a la personera auxiliar en la organización de los diferentes eventos que se lleven a cabo para la promoción y utilización de los mecanismos de participación ciudadana en el control y vigilancia a la gestión pública.	NO APLICA

6	Prestar apoyo a la persona auxiliar en la organización de todos los eventos, y reuniones de la Res de personeros estudiantiles del municipio de Valledupar.	NO APLICA
7	Ayudar y acompañar a la personería municipal de Valledupar, en la orientación y trámite de toma de declaraciones a las víctimas del conflicto armado en el municipio de Valledupar.	NO APLICA
8	Apoyar en las diferentes actividades administrativas que demande el despacho de la personera auxiliar.	NO APLICA
9	Proyectar para la firma del personero auxiliar, informes de gestión, comunicaciones, y demás documentos que le sean solicitados por parte de la personera auxiliar o el señor personero.	Proyectó para la firma Personera Auxiliar los oficios N° 158 del 18 de Abril de 2023; 159 del 19 de Abril de 2023; 168 del 3 de mayo de 2023; 174 del 9 de Mayo de 2023 y 175 del 9 de Mayo de 2023.
10	Garantizar la confidencialidad de la información que le sea suministrada dentro de los diferentes procesos que se manejan dentro de esta Agencia del Ministerio Público.	Ha mantenido la confidencialidad en los temas relacionados con la personería auxiliar en temas de asignados
11	Las demás que le sean asignadas y afines de acuerdo con el objeto contractual.	Los ha realizado.
RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA		
1	Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado.	Realizó satisfactoriamente las actividades asignadas en el periodo comprendido en el presente informe.
2	Controlar los pagos que se deban efectuar de acuerdo con lo señalado en la respectiva cláusula.	Se verifico que el pago de Estampillas departamental y municipal los realizó en su totalidad.
3	Estudiar y conceptuar sobre la viabilidad de aceptar la modificación de las especificaciones técnicas del objeto contractual, siempre y cuando dicha modificación sea conveniente para la entidad.	**NO APLICA**
4	Estudiar las situaciones particulares e imprevistas que se presenten en la ejecución del contrato, conceptuar sobre su desarrollo general y los requerimientos para su mejor ejecución.	**NO APLICA**
5	Verificar que las solicitudes del contratista estén debidamente sustentadas.	Se examinó que lo solicitado cuenta con los soportes debidamente anexados.

6	Informar al jefe de la entidad sobre deficiencias en los estudios que puedan impedir la correcta ejecución del contrato y el cumplimiento de sus fines.	**NO APLICA**
7	Exigirle al contratista el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo 50 de ley 789 de 2002.	Se constató que el contratista ha cumplido con los aportes al sistema de salud y riesgos profesionales del mes de ABRIL y MAYO de 2023 según planilla # 4498057536 - 4498057536 – 4497913919 – 4498057889
8	Liquidar el contrato dentro del término estipulado por la ley.	**NO APLICA**
9	Realizar mensualmente las supervisiones, las cuales servirán de soporte para que se le pueda cancelar el pago mensualmente pactado.	Se realizó la supervisión de las actividades realizada en el periodo del 11 de ABRIL al 10 de MAYO del 2023.

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y SATISFACCIÓN

Que, en cumplimiento de mis obligaciones como Supervisor, recibí, revisé y aprobé personalmente los documentos que aportó el contratista y que fueron la base de los datos que suministro en este Informe por medio del cual se puede surtir el trámite del pago de los valores antes expresado, requeridos para la legalización del contrato y que he verificado que el contratista ha cumplido con el pago de los aportes a la Seguridad Social del mes de ABRIL y MAYO de 2023, que existe una correcta relación entre las sumas canceladas con las que fueron ofertadas por el contratista, además que el valor cotizado corresponda al porcentaje y sobre la base señalada por las normas vigentes sobre la materia.

EJECUCION FINACIERA DEL CONTRATO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO			$6.250.000
Informe de Actividades	01	Del 11 ABRIL hasta 10 MAYO de 2023	$2.500.000.oo
Informe de Actividades			
Informe de Actividades			
SALDO POR PAGAR DEL CONTRATO			$3.750.000.oo

OBSERVACIONES FINALES

ESTAMPILLAS	
Estampilla Pro-Desarrollo Fronterizo - 1,5%	Pagado mediante Recibo No. 32023010962 de fecha 14/04/2023 por valor de $94. 000.oo Liquidación No 32023010962 de fecha 14/04/2023 por valor de $94.000.oo
Estampilla Pro-Unicesar - 0,5%	Realizó el pagó en su totalidad las estampilla municipales.
Estampilla Pro-Cultura - 2%	Realizó el pagó en su totalidad las estampilla municipales.
Estampilla Bienestar Adulto Mayor 4%	Realizó el pagó en su totalidad las estampilla municipales.

PERSONERÍA DE VALLEDUPAR AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD Nit-824.000.117-2	**ACTA INFORME DE SUPERVISIÓN**	PROCESO: DIRECCIÓN Y PLANEACÓN ESTRATEGICA
		CODIGO: FEDI003
		VERSION. 1
		FECHA DE EMISION: 14 DE FEBRERO DE 2013

NOTA: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación No. 032-2023, CD-029-2023 así mismo los documentos físicos hacen parte de la carpeta de supervisión del contrato y del expediente contractual correspondiente.	
CIUDAD Y FECHA DE EMISIÓN:	Valledupar, 11 DE MAYO de 2023
Tatiana Jandazabal S. FIRMA DEL SUPERVISOR	Personera Auxiliar en temas de Sociales - Víctimas CARGO DEL SUPERVISOR

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA // PERSONA NATURAL - NO RESPONSABLE DE I.V.A			
NUMERO	001	FECHA DE EXPEDICION (día/mes/año)	11/05/2023

ADQUIRENTE DE LOS BIENES O SERVICIOS		
CLIENTE - NIT	PERSONERIA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR	NIT. 824.000.117-2
DIRECCION - TEL.	Calle 14 Nº 6-44 Piso 2	Telèfono: 5858372

PRESTADOR DEL BIEN O SERVICIO		
Nombre Contratista	MABEL LUZ CERRO OCHOA	
Documento Identidad	49.762.361	
Dirección - Ciudad	Manzana 7 Casa 11, Los Cocos	
Teléfono	3147351120	mabelcerro1@gmail.com

De conformidad con la Ley 1819 del 29/12/2016 - Reforma tributaria estructural, la exención del 25% prevista en el numeral 10 del Artìculo 206 del Estatuto Tributario procede también para los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales obtenidos por las personas que informen que no han contratado o vinculado dos (02) o más trabajadores asociados a la actividad". Por tal razón:

ME PERMITO INFORMAR QUE:	MARCAR X
NO he contratado o vinculado dos (02) o más trabajadores asociados a la actividad.	X
SI he contratado o vinculado dos (02) o más trabajadores asociados a la actividad.	

CONTRATO		PERIODO ACTIVIDADES REALIZADAS (DIA/MES/AÑO)	
NUMERO	032	INICIA ACTIVIDADES	11/04/2023
FECHA	11/04/2023	FINALIZA ACTIVIDADES	10/05/2023

VALOR A COBRAR ($)	
EN NUMEROS	EN LETRAS
$2.500.000.oo	DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS

CONCEPTO DEL BIEN O SERVICIO PRESTADO
"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO QUE BRINDE APOYO JURIDICO AL DESPACHO DE LA PERSONERIA AUXILIAR ENCARGADA DE ASUNTOS DE GOBIERNO Y SEGURIDAD, EN LA ELABORACIÓN Y CONTESTACIÓN DE ACCIONES CONSTITUCIONALES, (DERECHOS DE PETICIÓN –SEGUIMIENTOS PQRS), ACTUACIONES EN EL MARCO DE LA LEY 1801 DE 2016, PROCESOS ELECTORALES Y CONSEJOS MUNICIPALES DE SEGURIDAD..

NO ME ACOJO AL DECRETO MUNICIPAL No.000252 DE MARZO 25 DE 2022, POR HABER CANCELADO EN SU TOTALIDAD LO CORRESPONDIENTE AL IMPUESTO MUNICIPAL	
SI CANCELE LOS IMPUESTOS DEPARTAMENTAL	PAGADO
SI CANCELE LOS IMPUESTOS PRO-UNICESAR (CUOTA 1 DE 3)	-
ESTAMPILLAS PRO CULTURA (CUOTA 1 DE 3)	-
ESTAMPILLAS BIENESTAR ADULTO MAYOR (CUOTA 1 DE 3)	-
TOTAL DEDUCIDO	-
NETO A PAGAR	**2.500.000**

DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ML

	FAVOR PAGAR	
Mabel Luz Cerro O.	Cuenta Ahorro	**Banco BBVA Nº 510316904**
FIRMA DEL CONTRATISTA		

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No.1/ 2 Y 15 DIAS
FECHA: 11 DE ABRIL 2023

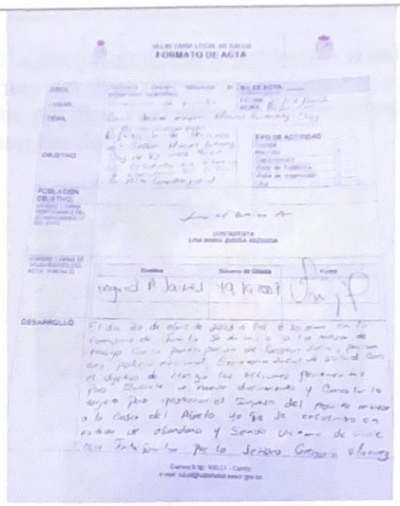
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO:	
No. Contrato	032
Nombre del contratista	**MABEL LUZ CERRO OCHOA**
Identificación	No 49.762.361
Valor del contrato	$6.250.000.oo
Pagos Mensuales	$2.500.000.oo
Plazo de Contrato:	Dos (2) meses y quince (15) dias
Nombre del Supervisor	TATIANA P. LANDAZABAL SEQUEDA
Fecha de las actividades	**11 DE ABRIL HASTA EL 10 DE MAYO 2023**
Objeto del Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYO A LA PERSONERIA AUXILIAR EN LO RELACION CON LOS DERECHOS HUMANOS, EDUCACION, RECREACION, DEPORTE, JUVENTUDES, GOBIERNO ESCOLAR, PERSONERIA ESTUDIANTIL Y MECANISMO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y TODO LO REFERENTE A SUS COMPETENCIAS

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MES**
1. Participar y atender las siguientes de convivencia escolar según la normatividad vigente.	NO APLICA
2. Recibir, atender y tramitar las peticiones y/o cualquier solicitud presentada ante la dependencia, de conformidad con los términos establecidos por la ley.	Atendí y respondí peticiones en solicitud a temas de restablecimiento de adulto mayor y Sisben.
3. Apoyar al despacho de la persona auxiliar en todas las diligencias y actuaciones en temas educativos, en lo que tiene que ver con la ley 115 de 1996 y sus decretos reglamentarios.	NO APLICA
4. Realizar todos los trámites que le sean designados encaminados en la protección de los Derechos humanos bajo la supervisión y revisión de la personera auxiliar.	Participé en la Mesa de Trabajo del caso de Restablecimiento de Derechos de Adulto Mayor señor Manuel Gutiérrez, Comisaria de Familia Primera. 

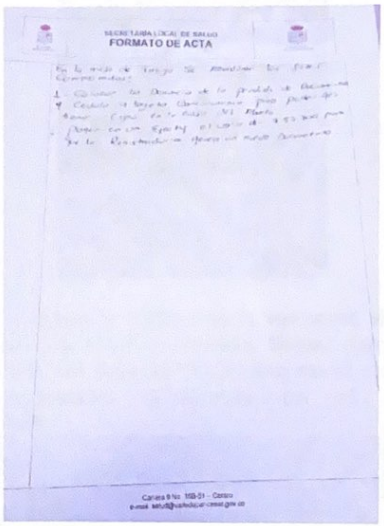
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No.1/ 2 Y 15 DIAS
FECHA: 11 DE ABRIL 2023

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO:	
No. Contrato	032
Nombre del contratista	**MABEL LUZ CERRO OCHOA**
Identificación	No 49.762.361
Valor del contrato	$6.250.000.oo
Pagos Mensuales	$2.500.000.oo
Plazo de Contrato:	Dos (2) meses y quince (15) días
Nombre del Supervisor	TATIANA P. LANDAZABAL SEQUEDA
Fecha de las actividades	**11 DE ABRIL HASTA EL 10 DE MAYO 2023**
Objeto del Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYO A LA PERSONERIA AUXILIAR EN LO RELACION CON LOS DERECHOS HUMANOS, EDUCACION, RECREACION, DEPORTE, JUVENTUDES, GOBIERNO ESCOLAR, PERSONERIA ESTUDIANTIL Y MECANISMO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y TODO LO REFERENTE A SUS COMPETENCIAS

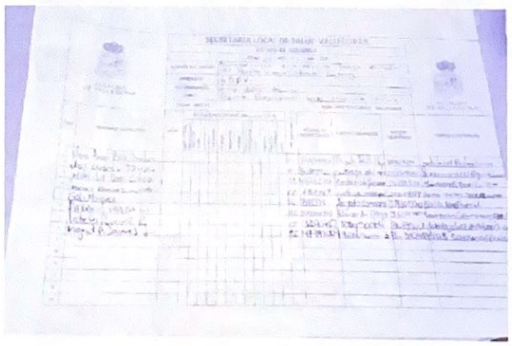
OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MES**
1. Participar y atender las siguientes de convivencia escolar según la normatividad vigente.	NO APLICA
2. Recibir, atender y tramitar las peticiones y/o cualquier solicitud presentada ante la dependencia, de conformidad con los términos establecidos por la ley.	Atendí y respondí peticiones en solicitud a temas de restablecimiento de adulto mayor y Sisben.
3. Apoyar al despacho de la persona auxiliar en todas las diligencias y actuaciones en temas educativos, en lo que tiene que ver con la ley 115 de 1996 y sus decretos reglamentarios.	NO APLICA
4. Realizar todos los trámites que le sean designados encaminados en la protección de los Derechos humanos bajo la supervisión y revisión de la personera auxiliar.	Participé en la Mesa de Trabajo del caso de Restablecimiento de Derechos de Adulto Mayor señor Manuel Gutiérrez, Comisaria de Familia Primera. 



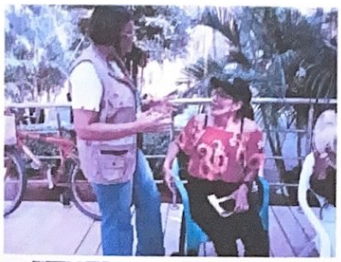
FORMATO DE ACTA

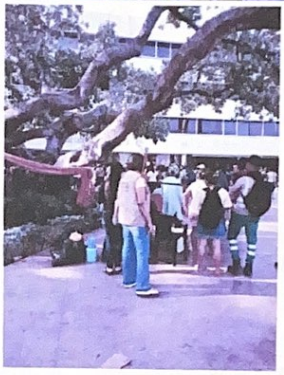


SECRETARÍA LOCAL DE SALUD
FORMATO DE ACTA



Realicé acompañamiento a población vulnerables y victimas del departamento del Cesar durante la protesta pacifica realizada en la plazoleta de la Gobernación del Cesar.

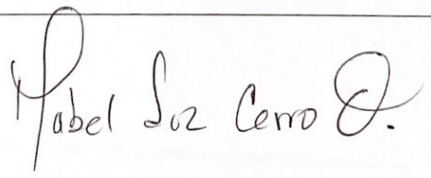




Realicé control y vigilancia a menores de edad enlazada con ICBF y Gestión Social durante la realización del Festival Vallenato en el concurso de acordeonero aficionado en el Parque Algarrobillo.





5. Prestar apoyo a la personera auxiliar en la organización de los diferentes eventos que se lleven a cabo para la promoción y utilización de los mecanismos de participación ciudadana en el control y vigilancia a la gestión pública.	NO APLICA
6. Prestar apoyo a la persona auxiliar en la organización de todos los eventos, y reuniones de la Res de personeros estudiantiles del municipio de Valledupar.	NO APLICA
7. Ayudar y acompañar a la personería municipal de Valledupar, en la orientación y trámite de toma de declaraciones a las víctimas del conflicto armado en el municipio de Valledupar.	NO APLICA
8. Apoyar en las diferentes actividades administrativas que demande el despacho de la personera auxiliar.	NO APLICA
9. Proyectar para la firma del personero auxiliar, informes de gestión, comunicaciones, y demás documentos que le sean solicitados por parte de la personera auxiliar o el señor personero.	Proyecté para la firma Personera Auxiliar los oficios N° 158 del 18 de Abril de 2023; 159 del 19 de Abril de 2023; 168 del 3 de mayo de 2023; 174 del 9 de Mayo de 2023 y 175 del 9 de Mayo de 2023.
10. Garantizar la confidencialidad de la información que le sea suministrada dentro de los diferentes procesos que se manejan dentro de esta Agencia del Ministerio Público.	He mantenido la confidencialidad en los temas relacionados con la personería auxiliar en temas de asignados
11. Las demás que le sean asignadas y afines de acuerdo con el objeto contractual.	Los he realizado.
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES:	Se requiere que el personal que orienta a los usuarios y recepciona peticiones tenga mayor conocimiento en cuanto a los temas de adulto mayor y Sisben.
FIRMA DEL CONTRATISTA	

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento del Cesar

ESTA FOTOCOPIA ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN ESTA OFICINA

Coordinadora Área Administrativa y Financiera

RESOLUCION No. 0042114 FECHA 18 SEP 2013

Por la cual se reconoce una pensión de invalidez Ley100 de 1993

El Secretario de Educación del Departamento del Cesar, en nombre y representación de la Nación-Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio en ejercicio de sus facultades legales y en especial las que le confiere el artículo 56 de la ley 962 del 08 de julio del 2005, decreto 2831/05 y,

k. En virtud de lo expuesto:

RESUELVE:

Artículo primero: Reconocer una pensión de invalidez la señora MABEL LUZ CERRO OCHOA, identificada con cédula de ciudadanía número 49.762.361 expedida en Valledupar Cesar, por el valor mensual de seiscientos noventa y cinco mil doscientos sesenta y dos pesos $695.262 oo a partir del 21 agosto del 2013

Artículo segundo: El fondo nacional de prestaciones sociales del magisterio, pagará al interesado las sumas a las que se refieren los artículos anteriores, a través de la Entidad Fiduciaria, previas las deducciones ordenadas por la ley.

Parágrafo 1: Cuando el cobro lo realice por intermedio de tercera persona, deberá comprobar su supervivencia.

Artículo tercero: El beneficiario deberá someterse cada un (1) año a la evaluación médica en la entidad que presta el servicio médico-asistencial para establecer el aumento o disminución de la pérdida de la capacidad laboral. En el evento en que el control médico no se realice, se dificulte o se haga imposible por oposición del pensionado sin razones válidas, se suspenderá el pago de la pensión de invalidez mientras dure la mora en someterse a dicho control médico.

Artículo cuarto: El Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio descontará del valor de cada mesada pensional para efectos de la prestación del servicio médico asistencial en beneficio del jubilado, el 12% en virtud de la ley 1250 de 2008.

Artículo quinto: Contra la presente resolución proceden recursos de ley dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación personal, ó a la desfijación por edicto, si se notifica a través de este último medio

Artículo sexto: La presente resolución, rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Valledupar,

18 SEP 2013

JUAN CARLOS CALDERON ARAUJO
Secretaria de Educación Departamental

Elaboró: Luis Mejía Quintero, Profesional Universitario de Recursos Humanos SED
Aprobó: María Fernanda Mosquera Machado Profesional Universitario de Recursos Humanos SED
Revisó: Wladimir Senegoyd Pino Sanjur Profesional Universitario de Jurídica. S.E.D.
Nombre carpeta archivo: Hoja de vida del educador.

Powered by CamScanner

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN:	49762361
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			MABEL LUZ CERRO OCHOA
CIUDAD/MUNICIPIO	VALLEDUPAR	DEPARTAMENTO:	CESAR
DIRECCIÓN		CEL	TELEFONO: 5888888
TIPO APORTANTE:	02 INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades regladoras y fiscalizadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA:			4497913919	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACION OTROS	MES	mayo	AÑO 2023	PERIODO COTIZACION SALUD:	MES	mayo	AÑO 2023
DIAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2023/05/08	NUMERO AUTORIZACIÓN:			98542534210

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CODIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
ENS02	ENS02-ADRES-REGIMEN EXCEPCION	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 145.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 145.000	$ 0	$ 0	$ 145.000
SUB TOTALES													$ 145.000	$ 0	$ 0	$ 145.000

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES											
N.º	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COTIZANTE EXTRANJERO	COTIZANTE DE ALTO RIESGO PENSIONAL	IGE	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN								SALUD								ARP									CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
																											ADMIN	SOLIC COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS DEPLEACION	APORTES VOLUNTARIOS ESPELAJO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	SOLIC COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	SOLIC COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTES	SOLIC	IBC	ADMIN	TOTAL APORTES	TOTAL APORTES	TOTAL APORTES	TOTAL APORTES	TOTAL APORTES	TOTAL APORTES		
1	CC 49762361	CERRO OCHOA MABEL	ADERHO	01 DEPE 01 PRIN EDAD	$ 1.160.000			X																			$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		1.160.000	$ 145.000	$ 0	$ 145.000			$ 0	$ 0	$ 0			$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		

TOTAL	$ 145.000

SOI
Planilla Pagada

Powered by CamScanner